



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 18 de marzo de 2021

Número 5741-VII

CONTENIDO

Acuerdos

De la Sección Instructora, en el que determina llevar a cabo diligencia testimonial a distancia con carácter público, el viernes 19 de marzo, a las 11 horas

Anexo VII

Jueves 18 de marzo



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Sección Instructora

DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA
Expediente: SI/LXIV/DP/02/2021

ACUERDO

ACUERDO. - En la Ciudad de México, Palacio Legislativo de San Lázaro, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. -----

El suscrito Diputado Pablo Gómez Álvarez, presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en la LXIV Legislatura, doy cuenta a sus integrantes del estado procesal que guarda el presente procedimiento. **CONSTE.**

CONSIDERANDO

Visto el estado que guardan los autos, con el que el suscrito presidente da vista a los integrantes de la Sección Instructora, de los que se desprende pendiente de acordar respecto a las PRUEBAS que, en su caso, la propia Sección estime necesarias, de conformidad con los artículos 14 y 25 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, con la finalidad de contar con elementos adicionales dentro del expediente en que se actúa, la Sección **ACUERDA.**-----

PRIMERO.- Se estima que en la presente causa resulta pertinente recabar el testimonio de Carlos Romero Aranda, en su carácter de Procurador Fiscal de la Federación y de Santiago Nieto Castillo, en su carácter de Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en razón de que, por el desempeño de sus funciones, pudiesen aportar información relevante sobre los hechos materia del presente procedimiento, en tal virtud se ordena su citación a efecto de que rindan declaración testimonial ante esta Sección Instructora el día viernes 19 de marzo del año en curso, a partir de las 11:00 horas, con carácter público, vía telemática, a través de la aplicación zoom y de la plataforma APRAV, al tenor del interrogatorio que,



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Sección Instructora
Dip. Pablo Gómez Álvarez
PRESIDENTE

DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA
Expediente: SI/LXIV/DP/02/2021

ACUERDO

tanto los integrantes de esta Sección, como las partes en el procedimiento, determinen formularles. -----

SEGUNDO.- En términos del acuerdo previo, notifíquese a las partes el presente acuerdo en el domicilio electrónico señalado al efecto, y a los servidores públicos cuyo ateste se acuerda en el presente proveído, en sus domicilios oficiales, en el entendido de que se deberá adjuntar al citatorio, la información precisa de ID y contraseña de la sesión virtual en que rendirán testimonio. -----

TERCERO.- Apercíbese a los servidores públicos referidos que, en caso de no comparecer, se podrá aplicar lo prescrito en el artículo 364 del Código Nacional de Procedimientos Penales. -----

CUARTO.- Se faculta al Diputado Pablo Gómez Álvarez, presidente de la Sección Instructora para que firme a nombre de ésta, el presente Acuerdo, así como los oficios correspondientes y demás documentos que de éste deriven. -----

Así lo acordaron los integrantes de la Sección Instructora de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.

DIPUTADO PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ

Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>